NUM. 12.373

111

las

oróxi.

Santa

s de-

iones.

Para

an ra-

ancis-

Gu.

misoles y

84 3

Casa

a tra-

011.

10-7

niños

. 26,

le ve-

natu-

у ве-

a. En

uadro

n tar-

o de

a que

regue

ia del

ifica-

8 - 6

anri-

Casa

esta

rinci-

bita-

8-6

eque-

an en

0 34.

sde el

e, del

tuado

4-1

mam-

en la

a. En

cho

Gu-

17,

lela

nzo.

ncia,

riénn. 13, na caro 4. 14—1

lesde ecido refe-

l Pa-

4-1

mue-

e ba-

susti-1-1 a núio de tidas

4-1

Fran

pesea id.,

unca s 50

lchines á

id. 25 el

dos ábri-

San

Suscrición en Córdoba...

Fuera de Córdoba......

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes.... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 13 DE JUNIO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince linear, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLI

#### GLORIA NACIONAL

Como fecha de inmenso júbilo para España, se registrará seguramente en su historia la del 7 de Junio de 1890.

Sobre la superficie inmensa del mar, bajo limpio y trasparente cielo, cuyo hermoso color azul se refleja en aquel, y esperimentándose la alta temperatura propia de la estación, se ven próximos á las costas de Cádiz, en la mañana del citado dia, varios buques. Distínguese entre todos, por su forma y aspecto exclusivo, el submarino Peral, sobre cuya cubierta aparece la noble y simpática figura de su inventor, y en cuyo corazón sostienen ruda lucha por ocupar puesto preferente su pátria, su barco y sus hijos, entre los cuales reparte por igual sus afectos.

Siguente à corta distancia el Colón, en que và la comisión técnica que lo ha de juzgar, presidida por el Capitán general del D-partamento; los cañoneros Salamandra y Cocodrilo, y los vaperes Reina Cristina, Trocadero y otros, fletados por particulares, ansiosos de presenciar el acto solemne que se vá á realizar.

Todos navegan mar afuera con rumbo S. O. hasta pasar el placer de Rota, en que lo toman N. O. Las órdenes están dadas y vá á comenzar en aquel sitio la prueba de navegación submarina, consistente en marchar con rumbo prefijado durante una hora por debajo de la superficie, sin que se observe rastro alguno de su marcha.

Peral cierra la porta de la torre óptica, y la nave empieza á sumergirse en el fondo del mar, hasta que deseparece totalmente. Eran las dos de la tarde.

En vano le buscan ya les mirades; nada de ella se descubre, y el total y absoluto reposo de las aguas oculta por completo el punto por donde vá. Las funciones de la vista quedan en suspenso, pero en cambio las del espíritu inician un periodo de febril actividad entre los asistentes al acto.

Durante anteriores dias se han verificado pruebas de navegación al descubierto,
demostrando el barco en todas ellas sus
excelentes condiciones marineras: velocidad en el andar, regularidad en su potencia eléctrica, precisión y exactitud en sus
movimientos, todo, en fin, había quedado
en él comprobado de un modo satisfactorio. Pero restaba aún la prueba más interesante, la esencial del invento, la de
navegar bajo el agua, y esta era la que comenzaba en aquel supremo instante, no
ya ante simples curiosos espectadores, sino ante el jurado que había de dar su fallo
sobre ello.

Hay coasiones en la vida en que el hombre de más espíritu siente desfallecer éste por la intensidad del dolor, la alegría ó la ansiedad de la duda, mil veces peor en algunos casos que la desnuda realidad. Imaginemos cuál sería la de don Isaac Peral en aquel momento. En su descenso entre las aguas le acom pañaban seis amigos queridísimos, cuyas vidas llevaba en sus manos, y que, lleaos de profunda fé en su trabajo, unían sus suertes para correr gustosos el mismo riesgo, y cuyos lábios pronunciaron al sumergirse en unisona voz: ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina Regente! ¡Viva la marina española! ¡Viva Peral!

Sobre la superficie quedaba una ilustradísima comisión, encargada de dar dictámen sobre su invento, pero no ya por el exámen de sus cálculos y planos, sino por los hechos reales y tangibles que había de

presenciar. La lucha de muchos años de asíduo é ímprobo trabajó, venciendo dificultades y resolviendo árduos problemas, la empeñada contienda entre sus entusiastas admiradores, y sus encarnizados enemigos (que todo génio los encuentra siempre à su paso), el prolongado periodo de sufrir todo genero de sinsabores y amarguras, hebrian terminado al reapa ecer sobre la superficie. El plazo era breve para llegar á ese término anhelado. Pero cualquier imprevisión, cualquier accidente inesperado, tan fácil de surgir en la resolución de tan complejo problema, podría ser bastante á producir una catástrofe moral y material antes de que espirase el plazo para la ascensión al aire libre. La comisión había señalado el de una hora, sin interrupción, para pavegar sumergidos, y tenemos la intima convicción de que, fueran cualquiera las circunstancias que acaecieran, seguramente aquellos siete esforzados marinos hubieran sufrido resignados la muerte en el fondo del mar, antes que acortar un segundo el tiempo que debían permanecer invisibles. Conoc, mos à algunos, y respon-

¡Cuánta impaciencia en el corazón de todos los que asistian á tan grandioso espectaculo! Sumidos en estas ó parecidas reflexiones, veian marchar el tiempo con lentitud abrumadors, fija la vista en la dirección donde esperaban verlo aparecer. Llega al fin el término prefijado; la hora señalada espira, y todos se afanan por ser los primeros en descubrirlo; pero pasa un minuto, y otro y otro, y la nave no asciende. Solo estaba obligada á permanecer sumerjida una hora, y han trascurrido ya cuatro minutos mas, comparables á cuatro siglos. La ansiedad mas viva se pinta en todos los rostros. ¿Qué habrá ocurrido? El submarino habia ya efectuado pruebas de inmersión, pero no de tan larga duración. ¿Habrà acaecido algun terrible accidente, por el cual no reaperece?...

deríamos por elles de los demás.

No; no era posible. La ciencia y la fé cristiana iban aunadas en estrecho consorcio, dentro de aquel férreo cilindro herméticamente cerrado; la primera, manejada por hábiles operadores, que por su medio se procuraban todos los elementes de vida, aire, luz y movimiento, y la seguada alentando esforzados corazones de hombres que nada temen, cuando arriesgan

su existencia en holocausto del progreso y patriotismo. Ed condiciones tales, el éxito tenia que coronar la obra. Y en efecto, á las tres y cinco minutos un ¡viva! atronador, cuyo eco, reflejado por las aguas, se elevó hasta el cielo, puso término à aquella insestenible situación. El submarino surgia de entre las aguas en la dirección debida y á mas de tres millas del punto de inmersión, habiéndo e excedido por voluntad propia de sus tripulantes en el tiempo ordanado para la prueba.

La duda fué reemplezada per la tranquilidad, la penosa ansiedad por la explosión de alegría, y confundidas las voces del elemento oficial con las de los particulares y con el timbre agudo de los silbatos de vapor, todos saludaban francticamente á quien acababa de realizar el ensueño de sua gloridada ideales.

sus gloriosos ideales. El barco habia navegado a diez metros de profundidad sin perder su rumbo, sin experimentar oscilaciones ni sacudidas, obed-ciendo décilmente á la mano que lo guiaba, elevándose y descendiendo ráp da y lentamente segun se le ordenaba, gobernéndose, en fin, como un barco de vapor á flote, y sin que sus bravos tripulantes sufrieran molestia alguna en los sesenta y cinco minutos que habian vivido separados de la atmósfera terrestre por inmensa sábana de agua, que no obstante su expesor, les dejó paso á la claridad exterior en intensidad bastante para poder maniobrar, sin necesidad de acodir á la luz eléctrica de que disponien para caso necesario. D. De manatra

El triunfo habia sido completo. No es estraño, pues, que á la calurosa felicitación del ilustre general Montojo y á la de comisión que este presidía, se hayan seguido otras mil de todos los puntos de España donde por telégrafo llegaba la fausta nueva.

S. M. la Reina Regente, egregia dama cuyas virtudes solo pueden compararse a su exclarecido talento, y que, semejante a la gran Isabel que puso a disposición del ilustre genovés todas sus joyas para descubrir un mundo nuevo, ha prestado incondicional y constante apoyo à Peral para la realización de su empresa, le ha dirigido expresivo telegrama en que consigne su inmensa satisfacción y enaltece tanto a él como a sus dignos compañeros.

Las Cámaras, especialmente el Senado, consegra casi por completo una sesión á este asunto, entre discursos tan sentidos como elocuentes.

La pátria, en fin, está de enhorabuena. El problema que en vano han querido resolver las naciones mas ilustradas, se muestra al mundo científico descubierto en España, nación tan rica en sentimientos nobles, como en hijos esclarecidos y amantes, que le entregan el rico feuto de su privilegiado talento, para dotarla de las mas brillantes glorias.

en aquel momento.

Saludemos, pues, á nuestra nación que
la final de la hora, levan
Saludemos, pues, á nuestra nación que
La final de la hora, levan
Saludemos, pues, á nuestra nación que
La final de la hora, levan
tándose la sesión á las ocho y cuarto.

rida, llenos de fundado orgullo, y rindamos debido tributo de afecto, gratitud y
admiración á don Isaac Peral, marino insigne que á tanta altura eleva nuestro
nombre, y á los bravos é inteligentes tripulantes de su barco, que con tanto celo
y abnegación le han ayudado para alcanzer tan señalado triunfo.

ME COMMONA.

Y confiemos en que la Nación sabrá cumplir los dos grandes deberes que este auceso le imponen, cuales son: recompensar con largueza y sin mezquinos reparos al inventor, y utilizar sin pérdida de tiempo su trabajo, construyendo el número de barcos de su especie que sea necesario para que nuestra preponderancia en el mar se eleve á la que en gloriosa época de nuestra historia, llegó á alcanzar esa bandera amarilla y roja, que, cruzando de uno á otro extremo la superficie del globo, se mostraba reina magestuosa de mares y continentes.

Manuel Sidro de la Torre.

## is one one Cortes. app me one

moraionersland and not all the distribution at A —

La sesión del 10 se abrió á las tres menos cuarto.

Uno de los secretarios lee un telegrama de don Isaac Peral, manifestando su agradecimiento por la felicitación que le ha dirigido el Senado.

Se aprueban sin debate el dictamen referente al ferrocarril de Portugalete a
la Puebla de la Cuadras y otro de la comisión mixta sobre el de Robla a Valmaseda, la concesión de prórroga por tres
años a la compañia de los ferro carriles
del Bajo Llobregat y la transformación
del tranvía de vapor de San Fernando a
Chiclana.

Continuando la discusión de los presupuestos de Cuba, el señor conde de Tejada de Valdosera combate el artículo 23. El señor García Tuñón le contesta.

Interviene el ministro de Ultramar, y que la aprobado el artículo 23, lo mismo que el 24, sin discusión,

El 25 es impugnado por el señor marqués de Casa Jimeno, à quien contesta el señor Vázquez Queipo, y se aprueban todos los restantes artículos del proyecto, quedando sobre la mesa para votación definitiva.

Puesta à discusión la totalidad de los presupuestos de Puerto Rico, se pasa á la de los artículos. El señor Rivera se opone á la autorización para contratar un empréstito que concede al gobierno el artículo 13. En el mismo sentido habla el señor Vida; les contesta el señor Herreros de Tejada, é interviene el ministro de Ultramar.

El señor Vida pretende rectificar, pero el presidente (señor Pavía) suspende el debate por lo avanzado de la hora, levantándose la sesión á las ocho y cuarto.

#### CONGRESO.

La sesión del 10 se abrió á las dos y cinco minutos.

El señor Vior defendió una proposición, que fué aprobada, relativa á la construcción de una carretera en su distrito.

Reanudada la discusión del proyecto de ley de recompensas á la armada, el señor Suárez Inclán continuó su discurso contra el dictámen, censurando, entre otras cosas, que cuando se trata de premiar servicios como los del señor Peral se haga necesaria una ley especial.

Contestóle el señor Laserna diciendo que efectivamente la ley no tiene previsto ese caso del señor Peral; pero que el gobierno tiene siempre expedito el camino de premisr esos servicios extraordinarios por medio de leyes especiales.

Intervino el ministro de Marina manifestando que no debe confundirse el proyecto de ley que se discute con la ley de ascensos vigente.

Los ascensos en la marina deben ser por elección, con objeto de que los jetes de los buques sean jóvenes; no así en los empleos superiores, en los que deben de tenerse en cuenta la antigüedad y los años de servicio.

Rectificó el Sr. Suarez Inclán y quedó aprobado el art. 1.º del proyecto, suspendiéndose el debate.

El presidente manifestó que habiendose presentado el dictámen acerca del articulado de la ley de presupuestos nuevamente redectado, y que por virtud de la nueva redacción habia sufrido alteración el articulado, rogaba á los que habian presentado enmiendas se sirvieran recogerlas para reformarlas ó presentarlas de nuevo, según la reforma que haya cabido á los artículos á que se anunciaron.

Consumió el segundo turno en contra del cap. 3.º el Sr. Azcárraga.

Hablando del impuesto de consumos, dijo que es una contribución odiosa rechazada per todos los pueblos, por ser origen de todo género de abusos.

Contestóle por la comisión el señor Garijo.

Rectificaron ambos, y quedó aprobado el cap. 2.º

Tambien el Sr. Azcárraga combatió el

Tambien el Sr. Azcárraga combatió el capítulo 3.º, pidiendo el desestanco del tabaco, contestándole el Sr. Garijo que la abolición del monopolio del tabaco perjudicaría la producción tabacalera de nuestras provincias ultramarinas.

Fué aprobado el cap. 3.º
El señor Pacheco hizo observaciones al
4.º en lo relativo á la subvención que deben pagar las provincias de Málaga y Valencia en reintegro de los gastos de la
guardería rural, considerándola excesiva.

Contestóle el Sr. Alonso Castrillo diciendo que se trata de un servicio prestado por la Guardia civil y pedido por la provincia de Valencia, negándose ésta á pagarlo despues de haberlo pedido.

— 44 —
Nunca se habia acordado de su hija
y ahora que veía desmoronarse su fortuna bajo el yugo de su hijo, pensó en
ella como medio de repararla.

-Mi capital desaparece -se dijo un dia. - Pues buscaré un marido para mi hija, y con el capital que este aporte salvaré la situación.

Y dicho y hecho, desde aquel dia se puso á reflexionar quién podría ser el marido que apetecía, y no tardó en dar con él.

Carlota tenía en Medrid un pariente bastante lejano, bastante pobre, y oscurecido para que ella no le tubiera por tal pariente, pero en el trascurso de algunos años den Simón logró hacer una grapi fortuna dedicándose á la usura, haciendo firmar pagarés de cantidad inmensamente mayor de la que entregaha y met éndose en algunos nego-

Su mujer enfermó por la miseria en que la ten fa y la mala vida que le daba, y á los dos dias de dar á luz un niño enfermiszo, una terrible fiebre puer-

erio de Cultura 2006

a numerical enders and a

heimstor as useed ob

— 45 —
peral llevó á esta pobre martir á gozar
del descanso que jamas habría encontrado en este mundo.

El niño se cristianó con el nombre de Arturo y creció á pesar de su mala constitución, llegando á su pubertad echo un ente ridiculo y contrahecho y siendo el hazme reir de sus amigos que le llamaban el Memo por lo obtuso de su inteligencia.

Este era el marido ó mejor dicho el comprador que Carlota encontró para su hija.

¡No podía ser más apropósito para el logro de sus planes!.. Su padre había muerto y él había heredado una inmensa fortuna; además, no tenía voluntad propia porque su cerebro imperfecto, era incapáz de concebir idea alguna; así es que cuando la Condesa le dijo:

—Te he buscado una novia. El contestó:

-Bueno:

Ya no le convenía á Carlota demorar esta unión y he aquí por qué tomó el ca- 48 a, tu como r

Hija mía, tu como madre puedes hacer lo que gastes, pero aunque te creo con muy buen criterio no está demás que yo te dé un consejo, hijo de la esperiencia que me han dado los años. El asunto de que tratamos es de gran trascendencia para tu hija, y de que sea ó no acertada la elección, depende la felicidad de toda su vida. Creo hija mia que ante todo debes contar con su asentimiento...

-Me basta quererlo yo --interrumpió bruscamente Carlota. -- Ella como hija no puede tener mas voluntad que la de su madre. Al obligarla es por su bien.

Desde luego se me alcanza que tu no has de desear su desgracia, pero gouántas veces no hacemos mal creyendo hacer un beneficio? por otra parte hay que considerar que no siempre el dinero es causa de felicidad; podrá proporcionarle toda clase de comodidades un marido rico, pero la verdadera felicidad del matrimonio está en que ambos conyuges se quieran. Hay algo

id premis cett erminide que em no be

tuvo lugar, la puede suponer cualquiera. A pup sano seu à l'abando es ou

Ella encontró á Enrique completamente trasformado: estaba mas alto, mas grueso y... ¿porqué no decirlo? mas guapo. El la encontró hermosísima é inmen-

El la encontró hermosísima é inmensamente superior á todas cuantas había visto durante su ausencia.

El dia siguiente de su llegada era Domingo de Ramos, y antes que amaneciera, montaba Enrique á cabalo para asistir á la votación, en la cual le vimos producir la admiración de todos.

Aquella tarde, siguiendo la tradicional costumbre, fueron todas las muchachas del pueblo á ponerse á las órdenes da su nueva Reina, en cuya casa se había de bailar por la noche.

Diamela, con la gracia que todo lo trataba, agradeció la deferencía de que había sido objeto, pero les aseguró que no podría admitir aquel cargo hasta no recibir el permiso de su madre.

-Le escribiré-dijo-y espero que

Rectificaron los Sres. Pacheco y Alonso Castrillo.

El ministro de Hacienda dijo que el gobierno se propone presentar un proyecto de ley encaminado á resolver la cuestión y á demostrar que no es indiferente á las reclamaciones de los valencianos.

Rectificeron los Sres. Pacheco y ministro de Hacienda.

Despues de otras rectificaciones intervino el Sr. Lás pidiendo para Málaga lo que el Sr. Pacheco habia pedido para Valencia.

El snñor Alonso Castrillo le contestó lo que al Sr. Pacheco, y quedó aprobado el cap. 4.°

Tambien lo fueron varios dictámenes de obras públicas, y se levantó la sesión á las ocho y diez minutos.

#### Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-Los diputados á Cortes por la provincia de Jaen, Sres. Gallego Diaz, Montilla, Delgado y Guerrero, el vicepresidente de la comisión provincíal de aquella provincia y diputado provincial señor Dacosta, celebraron el martes una detenida conferencia con el señor ministro de Hacienda, interesando se autorice el cultivo del tabaco, ensayo del que se espera un excelente resultado.

El señor ministro - según nos dicen se manifestó muy conforme con el deseo de los peticionarios, prometiéndoles gesticnar cuanto de él dependa para que pueda realizarse tan útil como provechoso pensamiento, encargando dicho señor ministro á la expresada comisión haga igual manifestación á su compañero el señer ministro de Fomento y al señor director de la Tabacalera.

-Se anuncia para el próximo sábado un debate en el Congreso sobre los procedimientos seguidos para el descubrimiento del matute, que no á todos los concejales ha parecido correcto. Lo iniciará el diputado y teniente de alcalde señor Figueroa (D. Alvaro). El gobierno está ya advertido.

-Ayer conferenciaron los señores Gamazo y Romero Robledo. Este, despues de despedirse del diputado castellano, le manifestó que seguramente estaría de vuelta para cuando en las Cémaras pudiera suscitarse el debate político, pero que si se retrasaba algún dia, esperaba que el señor Gamazo y sus amigos pusieran bien en claro la actitud del señor Sagasta, sus propositos políticos y económicos, y hasta la necesidad de un cambio de política.

A esto se redujo lo dicho por el señor Romero Robledo, á lo cual creemos que el señor Gamazo contestó que él siempre habia tenido la intención de ocuparse con amplitud de las cuestiones económicas, hasta obtener claras y concretas explicaciones del gobierno acerca de este asunto.

-Leemos en La Correspondeacia: "Entre algunes de los diputados por Cádiz existe el pensamiento de pedir al Congreso, en la forma que estime mas reglamentaria, se consigne en el presupuesto una cantidad de 500.000 pesetas como donativo al señor Peral por los trabajos que ha realizado.,

-Del pueblo de Dueñas participan al Diario Palentino que en la mañana del lunes una gran masa de gente del pueblo

piendo en una gritería estrepitosa contra los individuos del ayuntamiento, los cuales tuvieron que salir del pueblo precipite damente por temor á la furia de sus convecinos.

Hubo carreras y sustos, sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia.

-En el consejo de ministro de esta noche se tratará, además de diferentes asuntos administrativos, del planteamiento de la ley del sufragio universal.

-El periódico órgano del señor Martos ydel partido democrático monárquico que quiere fundar el ex-presidente del Congreso, se titulara El Radical.

Dicese que relacionandola con la formación de este partido, se trata de que tengan una entrevista los señores Martos y Ruiz Zorrilla en el próximo interregno parlamentario.

-La conferencia más importante de la tarde fué la celebrada por los señores Gamazo y Sagasta en los pasillos del Congreso, y á la vista de todos los que por allí circulaban.

-El ministro de la Gobernación puso el martes á la firma de la reina el decreto nombrando gobernador civil de Valencia al señor Montes, que ocupa dicho cargo en la provincia de Sevilla.

-Según noticias recibidas en los centros oficiales la huelga de los trabajadores de las minas de la Reunión (Sevilla) ha terminado sin incidentes notables.

-El rumor anunciando el deseo de su majestad la reina de presenciar las pruebas de navegación del submarino Peral, surgió indudablemente al conocer el entusiasmo con que la augusta señora supo el èxito del submarino; pero nada hay sobre aquella suposición seguro ni acordado.

-A las diez de la noche conferenciaron los señores Moret y Sagasta en casa de éste.

El señor presidente trató de inquirir las opiniones concretas del señor Moret, en lo referente à los propósitos del señor Gamazo, sin duda con objeto de llevar este dato al Consejo de hoy.

No tenemos detalles exactos de lo dicho por el señor Moret, pero no creemos equivocarnos al afirmar que no se mostró intransigente.

-El general López Domínguez cree que, respetando los derechos adquiridos, debe desaparecer del Senado el elemento vitalicio, asi el que nombra la Corona, como el que obtiene por derecho propio aquella representación, siendo electivo todo el Senado.

#### Gacetillas.

- Ayuntamiento.-Bajo la presidencia del señor Gonzalez Aguilar, Alcalde interino, constituyose anteanoche en sesión pública el Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Prévia lectura y aprobación del acta de la anterior y la de la negativa extraordinaria del día 7, dióse lectura del proyecto del presupuesto para el pròximo año económico. Abierta discusión, el señor Viguera dice que el nuevo presupuesto se ha llevado á la sanción del Municipio cuando falta tiempo material para poder revisar detenidamente los capítulos que aquel abraza, hace algunas observaciones y propone, por último, la desaprobación del presupuesto. A propuesta del señor Morado, dióse lectura de una R. O. publicada en Marzo último, y en cuya parte de los presupuestos municipales, y en el que se encarga no se presupongan canti dades ilusorias que puedan revestir engano. El señor Morado, refiriéndose á los principales puntos de la citada R. O., añade que no se ha cumplido con el precepto. Abunda en lo manifestado por el señor Viguera respecto de la época en que se presenta para su aprobación el presupuesto que ha de regir durante el año próximo. Se ocupa de la cifra que se fija por el concepto de la recaudación de consumos, considerándola sumamente elevada, sobre la misma que sirvió de base en el año último y en los anteriores, y que las 1.473.459'70 pesetas con que ahora se calcula el total del impuesto referido es ilusoria. Hace comparaciones entre los años de 1887 á 88 y 88 á 89, y dice que, aun cuando no se habia dictado la R. O. antes citade, la práctica sirvió siempre de norma á las anteriores comisiones de hacienda, en las que figuraban los señores Rey y Gorrindo y Gonzalez Aguilar para la formación de los presupuestos, sin incurrir por esto en infracciones legales, y que, apesar de ello, los resultados no correspondieron á los cálculos hechos. Dice que es de todo punto imposible aceptar la elevación de la suma que se supone ha de ofrecer en el próximo año la recaudación del ramo de consumos. El señor Gonzáles Aguilar, haciéndose cargo de las alusiones de que habia sido objeto por el senor Morado, esplicó los conceptos emitidos en defensa de sus actos. El señor Morado explica asímismo con mas detención el espíritu de las palabras pronunciadas. El señor Velasco y Ruiz Cabal, presidente de la comisión de Hacienda, contesta en primer término á las censuras del señor Viguera, y dice que si realmente se ha presentado tarde el proyecto del nuevo presupuesto, es necesario tener en cuenta que los trabajos extraordinarios relacionados con la contrata de la recaudación del impuesto de consumos han ocupado la atención de los concejales encargados en la formación y estudio del presupuesto que se discute; añade que el señor Viguera no ha presentado argumento alguno que pueda robustecer la intención de sus palabras; que las sumas con que se eleva el presupuesto, las considera indispensables para atender á los distintos servicios que pesan sobre los fondos municipales. Contestando despues al señor Morado, dice que la Real orden de que se había dado lectura, está basada en los principios que sustenta la vigente ley municipal, y que su espíritu no tiene otro objeto que recordar el exacto cumplimiento de los preceptos legales. Contesta á cada uno de los puntos tratados por el señor Morado, refutando los argumentos expuestos; que el Ayuntamiento de Madrid se ocupa actualmente de la aprobación de su presupuesto, y hace esta cita apropósito de las censuras de que ha sido objeto la comisión del ramo; que al formar el presupuesto, objeto de la discusión, ha tenido necesidad de no prescindir de ciertos detalles que considera de suma importancia; añade que la actual comisión se ha inspirado en los presupuestos anteriores; que se han previsto en el proyecto las peticiones del señor Morado respecto al aumento de empleados en el ramo de consumos, y que si bien no se ha accedido al punto que se refiere á la elevación de

sueldos, es porque al hacerlo así se gravan

los fondos en 70.000 reales ánuos, y añade

con que debe procederse á la confección

tados los concejales que forman la minoría disidente. El señor Morado protesta de las palabras pronunciadas, y haciéndose cargo de algunos de los extremos tratados por el señor Velasco, con referencia á presupuestos anteriores, evocó el recuerdo del señor Rodriguez Sanchez, Alcalde hasta treinta y uno de Diciembre último, á cuya iniciativa se deben las nuevas tiendas que se colocan en las férias, agregando que, si bien costaron una suma importante, se ha contribuido por este medio al embellecimiento del real en que aquellas se celebran y à que la caja municipal tenga un ingreso de 5000 pesetas anuales como consta en los ingresos del presupuesto. Refiriéndose á la recaudación de consumos, hace breve historia de la anterior y actual situación y dirige alusiones al senor Sanz, presidente de la comisión del rámo. Dice que lo mas honroso y equitativo es que la corporación abone las crecidas cantidades que adeuda á contratistas y abastecedores que reclaman todos los dias sus créditos, é insiste en que la cifra que por consumos se calcula es engañosa. El señor Velasco recoge las alusiones dirijidas á la mayoria, protesta de las frases que cree ofensivas, y el señor Morado esplica el verdadero sentido de aquellas. El señor Velasco continua en el uso de la palabra y aduce nuevas razones para robustecer sus manifestaciones anteriores. El senor Morado propone que la suma que para el concepto de consumos se pr suponga sea la de 1.224,086'01 pesetas que sirvió de tipo al proyectado arriendo del impuesto. El señor Dávils, ocúpase del mismo asunto y abunda en lo manifestado por el señor Morado. Dice que él y sus amigos libraron recientemente & Córdoba del arriendo de consumos, que califica de calamidad y vé otra encima si se aprueba el nuevo presupuesto, porque cree que solamente salvaria los ingresos un repartimiento obligatorio, y propone se retire el presupuesto El señor Baena apoya este y dice que se han tenido presentes varias r formas de importancia, añadiendo de paso, que el depósito de aguas propuesto por el señor Morado, se impone necesariamente. La discusión continuó largo rato hasta que en votación, por 13 votos contra 11, se acordó que el proyecto del presupuesto pase de nuevo á estudio de la comisión de Hacienda. A las 12 continuó la sesión con los asuntos puestos á la orden del dia. El señor Alfalla prometió llevar á la sesión próxima un estado demostrativo de las reformas que deben introducirse en el Matadero, á consecuencia de las visitas de inspección que viene girando á aquel establecimiento, y por último, el señor Vargas Machuca recordó el añejo expediente de la Barvacana. A la una de la madrugada terminó la sesión.

-Adhesiones.-Por medio de nuestro estimado compañero en la prensa senor Eguilior, prestó su adhesión verbal el señor conde del Robledo, Senador del Reino, al espíritu y acuerdos de la junta del día 10 en pró de la vindicación del senor Inurria. Tambien la envisron ayer por escrito al señor Garcia Lovera nuestro ilustrado amigo y compañero en la prensa señor don Agustin Gallego y Chaparro, y nuestro distinguido amigo señor conde de Torres-Oabrera, Senador del Reino, escusando sa asistencia á dicha junta por atenciones includibles.

-El vigia. - Entrará el diaj veinte se reunió en la plaza consistorial prorrum- dispositiva se previene el modo y forma algunas frases, con las que se creen moles- y uno "oficialmente, el verano.-Pero

aqui se halla hace dias-en hospedaje.... "privado.,

-Gran Teatro.-La compañía de ópera que dirige el señor Tolosa no pudo hacer su debut anoche por no haberse recibido con tiempo el vestuario.

-Becaudación. -Hé aqui la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 11 del corriente.-Central, 89 pesetas y 55 centimos .- Puente, 605'75 .- Pretorio, 475'08. - San Sebastián, 257'43. -Victoria, 194'55 .- Matadero, 792'11 .-De las 2414 pesetas y 47 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1145 33.-A la provincia y municipio 1145'33. -Adicionadas 123'81.

-Procesión. -- Como teniamos anupciado, ayer tarde tuvo lugar solemnemente la procesión de la Octava del Santísimo Corpus Christi. El acto fué lucido y brillante, y la concurrencia extraordina-

-Emma Nevada. -Correspondiendo á la galante tarjeta de visita que oportunamente recibimos, ayer saludamos en el Hotel Suizo á la eminente diva, gloria del arts lírico y cantante favorita de los buenos aficionados. La señora Nevada. á quien acompañan, como el año anterior, su esposo é hija y su inteligente profesor. nos rogó que en su nombre saludáramos al público de Córdoba, del que conserva aun gratisimos recuerdos. La célebre diva debutará esta noche en el colisco de la calle de la Alegria, con la opera francesa titulada Lakmé, haciendo tambien su primera aparición el notable tenor señor Del Papa.

- Leteria Nacional. - En el sor-800 verincado anteayer correspondió el premio de 500.000 pesetas á Barcelona. en el número 7,571; el de 250.000 á San Sebastián en el 7,061; el de 120,000 & Coruña, en el 1,246, los de 40.000, á Madrid, Cádiz y Barcelona, en los números 8977, 6141 y 6535 respectivamente. Los 50 de 5000 se distribuyeron entre los siguientes. 5513, 11268, 11240, 1873, 9686, 4469, 767, 4218, 8099, 5177, 9929, 117, 2016, 6984, 6913, 6667, 9846, 11163, 2955, 10205, 9853, 3839, 8620, 9298, 9955, 8568, 5775, 7534, 1515, 198, 11328, 8051, 4070, 3336, 4484, 5104, 11716, 5994, 2745, 7810, 8418, 1729, 5403, 10446, 3277, 2517, 11208, 6183, 7171 y 286.

-Comunicación honrosa.-Hé aquí la que se ha dirigido al jóven escultor cordobés señor Inurria, por los señores Presidente y Secretario de la Junta celebrada el día diez en el Circulo de la Amistad. "Tengo la mayor complacencia en poner en conocimiento de usted, que reunidas el dia 10 del corriente á la una de la tarde en el Círculo de la Amistad, prévia invitación suscrita por el ilustre Decano de la prensa local, representaciones de la Excma. Diputación provincial y de su Comisión permanente, del Excelenísimo Ayuntamiento, del Cuerpo Fiscal, de los Colegios de Abogados y Precuradores, de la Cámara de Comercio, de las Escuela de Bellas Artes, de Artes y Oficios y Politécnica, de la Academia de Ciencias, de la Sociedad Económica, del Ateneo, del Circulo de la Amistad, del Instituto de segunda enseñanza, del Liceo, de Córdoba, del Círculo Católico de Obreros, de todos los periódicos y revistas locales, del Cuerpo consular, de los partidos políticos y personalidades respetables en las Ciencias, las Artes y las Letras; como enviaron sus adhesiones por escrito 108 se-

no se opondrá á una cosa que tanto me agrada y me honra.

El baile estuvo animadísimo y la condesa, siempre espléndida, no omitió gasto de ninguna especie.

Entre tanta animación y alegría solo había dos personas que aunque aparentaban estarlo también, se notaba en sus semblantes que algún sentimiento de tristeza les impedía divertirse.

Estas dos personas eran Enrique y Diamela.

¿Qué podian desear? ¿No estaban juntos después de tres años de ausencia?

¿Qué era lo que enturbiaba su felicidad? .. ¡Estraños ecos del alma humana!

Situación misteriosa es esta en que se han encontrado machos, pero que nadie ha podido esplicar.

- 47 nos limitamos á decir que nada bueno esperaba de tal acontecimiento.

Durante la pesada noche que siguió á aquel infausto dia, nadie durmió tranquilo más quella egoista Carlota, la cual no dió señales de vida hasta las once de la siguiente mañana.

Hora terrible para todos! La condesa y Diamela entraron á saludarla y ella mandó retirarse á esta áltima.

Cuando se quedaron solas dijo Carlota á la condesa:

- Recordará V. que ayer le dige que teniamos que tratar de un asunto importante.

-Cierto replicó la condesa. -Pues bien, Diamela ha cumplido ya diez y siete años y es preciso sacarla de este destierro. He pensado casarla y asegurar su porvenir: este es el principal objeto de mi venida.

-2Y has pensado?...-esclamó angustiosamente la Condesa. Lievármela y casarla lo más pronto posible con el marido que la he bus-

cado.

mino de la quinta en ves de contestar á su hija.

La inesperada llegada de Carlota puso en movimiento á todos los moradores de la quinta, y tanto Diamela como su abuela presintieron mal de aquella visita.

Pasados los primeros momentos de saludos y preguntas en que Carlota estuvo tan fria como acostumbraba, dijo esta á su madre é hija que se retiraba á descansar de las molestias del viage y que al siguiente dia hablaría del importante asunto que allí la traía.

Enrique habia salido á dar un paseo yno volvió hasta despues de haberse retirado Carlota á su habitación.

¿Habrá que decir la mala impresión que le produjo la noticia de la llegada de Carlota? Creemos que no, y por eso

IX

Dos dias despues y poco antes de la puesta del sol, llegó la madre de Diamela.

Carlota, que así se llamaba, era alta, esbelta, de maneras distinguidas y con su cabello rubio y su rostro bastante perfecto, no podía decirse que era fes, mas con su ceño adusto, con su desmedido orgullo y con la insultante altanería de su mirada, se hacía repulsiva su presencia, pudiendo asegurarse solo con verla que aquella elegante majer era incapaz de querer a nadie, y que el número de sus verdaderos amigos debía de ser muy limitado.

En efecto, Carlota era el tiro perfecto de la mujer egoista; frívo la en todo, no tenía mas interés que em cuidarse de sí misma, importándole poco que la humanidad entera sufriere, con tal de hacer su voluntad.

Ministerio de Cultura 2006

ted en Artes Q en Mad ha deja gados A adhesion aprobac por los nes y O usted, ( cio en q cia que compati aquella

fores (

señores

Decand

soto s

forms

Rafael

Ofrdot

energio

lumnio:

bellisin

de su in

ded & fin que tode con uste acordó, product pular qu y los que honor h obra "L provinci recuerdo cas. Al acuerdo verdade gran, fe

Dios gu ba 12 d interino interino. Inurria. -Mo ayer no sos en l gistró la rial. Que -Ex ba la de

doba, vío

felicito (

"Jardini se ha cr herida se -B del barri mamente boda de fué públ Se viero ron ta mb anticuad

nos de u

-Su Jusgado de olivar partido d pesetas: de 685, y 840. -E Casamier Maria,

defensore parlamen neral car á la villa -Est estos dias un caball cer por t cincuenta

gó, result era legiti -Per doba nue la prense Marquez á los que -Jun

ms al niñ Abril últi al jardin esta capit -Inst do la de l dalquivir.

-Ex anunciemo le y no el -Pro curso con

de niñas v guel de es Chacón, q -Nole ion consti bjeto de o octos se ets capita

iltura rec

fores Gobern ador Civil y Militar, y otros sañores invitados; ofrecida por dicho señor Decano la Presidencia y Secretaria del soto s los que suscriben; y espuesto en forma elocuentísima por el señor don Rafael Garcia Lovera, que la prensa de Oordoba había acordado formular una enérgica protesta por la imputación calumniosa de que se ha hecho objeto la hellisima obra escultural, que producto de su ingenio artístico, ha presentado usted en la Exposición Nacional de Bellas Artes que en estos momentos se celebra Madrid, y de la indefension en que se le ha dejado, é invitaba á todos los congregados á robustecerla con sus respetables edhesiones, por acuerdo unánime quedó aprobada referida protesta, que firmada nor los representantes de las Corporaciones y Centros congregados se entregará á usted, como testimonio sincero del aprecio en que Córdoba le tiene y de la justicia que sabe hacer à sus mas esclarecidos compatriotas; procurándose la inserción de aquella en los órganos de mayor publicidad á fin de que en España entera se sepa que todos protestamos de la injusticia que con usted se ha cometido. Así mismo se acordó, prévia su vénia, adquirir con los productos que arrojen una suscrición popular que la prensa periódica ha de abrir y los que ofrezcan los festivales que en su honor habrán de promoverse, su gallarda obra "Un naufrago, y donarla al Museo provincial de Bellas Artes, como perenne recuerdo de sus portentosas dotes artísticas. Al comunicar á usted tan lisonjeros acuerdos, me complazco en reconocer el verdadero espírita de justicia que lo integran, felicitándome tanto por ello coanto felicito a usted desde el fondo de mi alma, Dios guarde á usted muchos años. Córdoba 12 de Junio de 1890.-El Presidente interino, Manuel Matilla. - El Secretario interino, Juan Tejón .. Señor don Mateo Inurria.,

re-

dia

re-

45

up-

-80

en-

-10

los

da,

or,

nos

EVA

la

688

-108

San

Ma-

ROT

408

81-

63,

04,

29,

.83,

Hé

cul-

eño-

nta

la

CIB

que

ana

ad,

stre

010-

al y

len-

cal,

Ira-

188

)fi -

de

del

del

C80

dos

me-

SIVA

per-

dar-

-Movimiento de fondos. - Anteayer no se anotó partida alguna de ingresos en la Ceja provincial y solo se registró la salida de 125 pesetas para material. Quedó la existencia de 99'08.

-Extracción. — Cuando se preparaba la de la bala á la infeliz Antonia Córdoba, víctima de uno de los crímenes del "Jardinito,, se suspendió el acto porque se ha creido que con la supuración de la herida saldrá en breve el proyectil.

—Boda original.—El vecindario del barrio de San Lorenzo estuvo ayer su mamente entretenido. Tratábase de una boda de jitanos, y aquel acto sui géneris fué público en todas las calles del barrio. Se vieron cosas muy originales y se oyeron tambien frases del repertorio del caló anticuado, y unos trages y una charla dignos de un cuadro de costumbres.

—Subasta.— El 16 se subastan en el jusgado de Rute tres porciones de tierra de olivar, término de Benamejí: una del partido de Cobatilla, por el tipo de 1.426 pesetas; otra del de El Barrancón, por el de 685, y otra del de El Hacho, por el de 840.

-Efemérides. — Hoy. — 1372. — Casamiento del rey de Aragón con doña Maria, condesa de Luna. — 1809. — Los defensores de Gerona reciben á tiros á los parlamentarios franceses. — 1835. — El general carlista Zumalacarregui pone sitio á la villa de Bilbao.

-Estafa. - Parece que se presentó estos dias en Córdoba un sujeto en casa de un caballero con un recibo, firmado al parecer por un amigo de éste, y por valor de cincuenta pesetas, que el caballero entregó, resultando después que el recibo no era legítimo.

—Periodistas.—Han venido á Córdoba nuestros estimados compañeros en
la prensa sevillana señores don Carlos
Marquez y don Antonio Gonzalez García,
á los que cariñosamente saludamos.

—Juzgado.—El de la izquierda llama al niño que se dice arrojó el 29 de Abril último la gorra de Miguel Almendro Al jardin de don Juan Bautista León, de esta capital.

-Instalación. — Ya se ha empezado la de las casetas de baños en el Guadalquivir.

-Ex ám enes.—Los de reválida que anunciemos ayer, tendrán lugar el lunes 16 y no el 10 como se dijo por error de

-Propuesta.—Lo ha sido por concurso con el número 1.º, para la escuela de niñas vacante del distrito de San Misuel de esta ciudad, doña Maria Josefa

Nolemnes festejos. La comiión constituida con el noble y patriótico
bjeto de celebrar fiestas, con cuyos proloctos se adquiera y regale el Museo de
ita capital la notable y renombrada esaltura recientemente formada por nues-

no de Cultura 2006

tro querido amigo el hábil escultor señor don Mateo Inurria, que representa magistralmente "Un Naufrago,, y que aun es admirado entre las mejores obras de la Exposición de bellas artes que se celebra en Madrid, se reunió anteanoche en la casa-habitación de nuestro estimado amigo el señor don Juan Tejón Marin. Dada la notoria excelencia de las ideas que animan á la citada comisión, en pró de un inspirado artista cordobés, torpemente calumniado en Madrid, como se ha demostrado hasta la evidencia, creemos escusado decir, que asistieron á la citada junta, casi todos los señores que constituyen la patriótica comisión que dejamos citade. Prévia detenida discusión, en la que tomaron parte todos los concurrentes, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos: 1.º Celebrar en la noche del 29 del corriente, fiesta de San Pedro y San Pablo, prévio permiso del Exemo. Ayuntamiento, en los hermosos jardines de la Agricultura, una brillante Verbena-baile, para cuya mayor lucidéz se engalanarà é iluminará con todo el gusto y profusión que sea posible, el ámplio y alegre paraje que dejamos indicado. 2.º Que durante la primera quincena de Julio se efectúen los siguientes festejos: 1.º Una animada función de cintas y toretes, presidida por distinguidas damas de esta capital. 2.º Un gran concierto vocal é instrumental, para cuya mayor lucidéz se solicitará el valioso concurso de varias y distinguidas señoritas muy aplaudidas en otras ocasiones en el bello arte del canto y de la música, y el de la notable orquesta y renombradas bandas de esta capital; y 3.º Una solemne función teatral, en cuyos intermedios leerán los poetas, que presten su eficaz concurso, varias producciones dedicadas al señor Inurria. Adoptados los anteriores acuerdos, procediose á la elección de la Junta directiva de la citada comisión, que queda constituida en la siguiente forma:-Presidente, señor don Pelayo Correa. Vicepresidente, don Eduardo Romero. — Tesorero, don Juan Tejón Marin. - Secretarios, don Rafael Jiménez Amigo y don Pablo García Fernández. Para la mejor realización de los indicados festejos; se nombrarán las siguientes comisiones: De la verbena y baile.-Presidente, Matilla (don Osrlos.) Vocales, Velasco (don Evaristo) y Molina (don José Maria.) -Tesorero, Eguilior (don Rafael.) - Secretario, Garcia (don Pablo.) - De conciertos.-Presidente, Correa (don Pelayo.) - Vocales, Castillo (ton Rodolfo) y Tejón (don Juan.) - Tesorero; Torres Illescas .- Secretario, Hidalgo de Caviedes. - De cintas y toretes .- Presidente, Tejón .- Vocales, Ruiz (don Augusto) y Jimenez Amigo. --Tesorero, Reina (don Gregorio.) - Secretario. Bastida (don Rafael.) - De velocipedos .- Presidente, Reina (don L.) - Vocales, Romero (don E.) y Matilla .- Tesorero, Velasco (don E.) - Secretario, Molina (don J. M.) - De teatro. - Presidente, Barrios Enriquez .- Vocales, Fernandez de Molina, y Bastida (don R.) - Tesorero.-Eguilior (don A.) - Secretario, Ruiz (don Augusto.) Se acordó celebraran reunión todos los señores que constituyen la Directiva y Secciones, el domingo próximo, á las dos de la tarde, en el Círculo de la

Amistad. - Sucesos locales .- Partes que ayer se nos facilitaron en la oficina de la guardia municipal. Se ha denunciado el hecho de haber emprendido un vecino de la calle de San Zoilo obra en su casa, carereciendo de licencia de la Alcaldía.-Tambien han sido denunciados dos conductores de carruages que al entrar en la calle Jesús Maria, no tuvieron en cuenta lo que marca el indicador de carruages. -Otra denuncia contra el conductor de una pipa de guano, cuyo contenido iba anteanoche derramándose por la via pública. -En la oficina del cuerpo se halla á disposición de su dueño una gorra encontrada por un jóven en la calle Claudio Marcelo.-Por los peritos de mercados se mandaron retirar ayer del de la Plaza Mayor 100 kilógramos de sardinas que no reunian las condiciones debidas para el

— Ilustre enferma. -- Dicen de Sanlúcar que S. A. R. la Infanta don Luisa Fernanda, ha tenido un ligero alívio en la dolencia que le aqueja desde hace algunos dias.

—Pensamiente.—El inconveniente mayor para las personas listas y maliciosas es à veces la honradez, por ser el que menos pueden preveer.

-Cantar.-Para salvarme no tengo -mas puerto que el del olvido-en las terrible borrasca-de lo mal que obras conmigo.

-Edicto.-Por uno del juzgado de Baena se llama á los testigos José del Cubo Acuña y á Antonio Tejada Romero, para que el 16 comparezcan en la Audiencia de Montilla á las sesiones de un juicio oral por lesiones.

-Castillo de Baena.—Es objeto de quejas que el histórico castillo, que ha sido desde el siglo X, en que se construyó, el asiento de la nobleza y el emporio de la fé, se và á derribar por el Estado por no haberse presentado postores en las subastas que se han intentado. Creemos que si está ruinoso, debe al menos procurarse conservar algún recuerdo de él, como por ejemplo, la torre del Homenaje, que atesora grandes recuerdos.

-Servicio. - El quince se subasta en Faente Obejuna el alumbrado público para el próximo ejercicio. El tipo es de 1.950 pesetas.

— Cambio de lugar. — Dos caballerías menores han desaparecido de la dehesa de Majada vieja, término de Guadalcázar. En otra parte habrán apare-

-Percance.—Con peua hemos sabido que, paseando junto á Lucena estos dias nuestro amigo señor don Fernando Cabrera, se desbocaron los caballos del carruaje en que iba, resultando dicho señor con una luxación en el brazo derecho. Nos alegraremos del pronto restablecimiento del señor Cabrera.

-Matricula. - La del subsidio industrial y de comercio se halla á la vista hasta el 15 en Priego.

-Cuentas. Hasta el 14 están á la vista las del Pósito de Santa Ella, respectivas á los años de 1873 á 75.

— Vacante.—Lo está la plaza de Médico de Guadalcázar. Hasta el 25 se puede solicitar.

-Defunciones. —Han fallecido en en Sevilla el señor don Fernando Halcon y Mendoza marqués de San Gil y el señor don Antonio de Torres Quintanilla, antiguo guardia de Corps, durante el reinado de Fernando VII, y caballero maestrante de la Real de Sevilla.

En secciones.—Dicen de Málaga que à las funciones enteras en el teatro
Circo de la Opera, siguen ya por secciones, á las que acude público numeroso,
donde, á decir de la prensa, hace las delicias de los concurrentes el señor Espantaleón.

-En un exàmen. —¿Qué es circulo?—¡Toma! Eso lo sé muy bien: como que soy sócio de uno.

La anemia; es el enemigo capital de la juventud. La niña, de palidas mejillas ojos tristes y labios descoloridos, el jóven delgaducho, ahilado y displicente, son íntimas de la anemia. Dadles el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y versis como la sangre se colorea, circula con más rapidéz y el organismo adquiere inusitado vigor nueva y potente energía.

Se nos pregunta cual es el mejor dentifrico. Tómese sin vacilar el "Elixir del doctor Rousset que á su deliciosa frescura une superiores cualidades para los dolores de dientes. Se encuentra en casa del único concesionario para Córdoba Salvador Gomez, Claudic Marcelo, 5.

Superior á todas las aguas de colonia es la legítima Agua Florida de Murray y Lanman. Compónese de la destilación perfecta de las más ricas flores del Trópico cogidas en toda su lozanía. Para el baño y el tocador no hay nada ligual. Perfuma, fortalece, calma, refresca y deleita. La legítima lleva al rededor del cuello de la botella una tira blanca en que aparecen grabadas en acero las palabras "Marca Industrial, y el facsímile de la firma de sus únicos propietarios Lanman y Kemp, New York.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

LA PERLA

HELADOS PARA HOY.

Mantecado.
Fress.

Crema vainilla.

Almendra.

Naranja.

## Boletín religioso.

—Santo de Hoy.—San Antonio de Padua, confesor.—Mañana: San Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.

-Jubileo Circular.—Hoy, en la Parroquia del Sagrario, por la intención de don Pedro Aguilar y Perez, en sufragio de la señora doña Vicenta Croquer y Castillo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

Por concesión especial del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta diócesis estará S. D. M. de manifiesto hov, en la Parroquia de San Francisco, en sufragio por el alma de don Antonio

Perez y Herrero (q. e. p. d.), que falleció en Sevilla el dia 6 del mes de Setiembre de 1888. Hay concedidos 40 dias de indulgencias por cada una de las visitas que se hicieren al Santísimo Sacramento durante la exposición. Sus señores padres y hermanos suplican á sus numerosos amigos rueguen á Dios por el alma del difunto.

—Octavo dia de solemne novena, en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta, al Sagrado Corazon de Jesús, principiando á las seis de la tarde con el Santo Rosario, Letania cantada, novena con gozos cantados, sermon y reserva. Hoy á las diez de la mañana, será la función al Sagrado Corazon, en la que predicará un P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

—Ultimo dia de novena a San Antonio de Padua en la Iglesia del Juramento del señor San Rafael, media hora despues del toque de oraciones.

— Ultimo dia de novena á San Antonio de Pádus, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones.

—Ultimo dia de solemne novena á San Antonio de Pádua, en la Real Iglesia de San Pablo.

—Hoy se celebrará en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las diez, una solemne función á San Antonio de Pádua, en la que predicará el señor doa Francisco Molleja.

—Hoy fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús, en la iglesia de su advocacion. Por la mañana temprano será la misa de renovación de votos de las Religiosas. A las diez misa cantada con sermon que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde á las seis, se rezerá el Santo Rosario seguido de la novena al Santísimo Corazón de Jesús; terminándose con la bendición y reserva de la Divina Magestad.

—Hoy, á las nueve y media, tendrà lugar en el convento de religiosas del Cister, una solemne función al Sacratísimo Corazón de Jesús, en que predicará un padre del Sagrado Corazón de Maria. Por la tarde á las cuatro, se harán los ejercicios correspondientes del mes de Junio con S. D. M. manifiesto.

—Hoy á las diez de la mañana se celebrará en el convento de Religiosas de Santa María de Gracia una solemne función religiosa en honor del Sagrado Corazon de Jesús, en la que predicará el señor don Enrique Coll. Por la tarde á las seis se manifestará á S. D. M., y se cantará el Rosario y Motetes al Sgrado Corazon.

-En la iglesia de Religiosas Pobres Capuchinas de esta capital, se celebrará hoy á las siete de la misma, Misa solemne con exposición de su Divina Magestad y sermon, en honra y gloria del Sagrado Corazón de Jesuc; siendo el orador el Sr. D. José Maria Sánchez Aragón

—Hoy se celebrará en el convento de la Encarnación de esta ciudad, una solemne fiesta al Sacratísimo Corazon de Jesús, que dará principio á las 9 de la mañana, siendo orador uno de los RR. Padres del Inmaculado Corazon de María. Y por la tarde á las seis y media habrá ejercicios con exposición del Santísimo Sacramento.

-Hoy dará principio á las oraciones la solemne novena de San Antonio, en la parroquia de San Andrés, continuando en los dias siguientes.

—Solemne tríduo á el Sagrado Corazon de Jesús, en la parroquia del Sagrario en los dias trece, catorce y quince. A
las siete y media se manifestará á Su
D. M. y se cantará una misa solemne;
á las seis y media de la tarde Santo Rosario, Letanía, meditación, motetes, concluyendo con la reserva.

-En el convento de Corpus Christi se hara hoy á las nueve y media una solem ne función al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicara el señor don Manuel García González.

—Primer dia de novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones.

—Hoy á las ocho y media de la mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Marina, una solemne función al Sagrado Corazon de Jesús, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel celebrará el Domingo á las siete y media Misa de Comunion general, y por la tarde, media hora despues de visperas, los ejercicios de costumbre.

En la Parroquia del Espíritu Santo se celebrará un solemne tríduo al Sagrado Corazon de Jesús en los dias 13, 14 y 15. A las ocho de la mañana de cada dia habrá Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, predicando en el primero don Rafael Ortiz y Sanchez. A las seis de la tarde se manifestará á Su D. M., se cantará el Santo Rosario y á continuación la plàtica y egercicios del Corazon de Jesús, terminando con la reserva solemne.

-Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo. Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de San Juan (Trinidad), por el alma del Exemo. Sr. D. Pedro Losada y Gutierrez de los Rios, Conde de Gavia, el dia 15 del corriente, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de San Andrés, hoy desde las siete en adelante, por el alma q. g. g. del señor don Antonio Ariza y Vargas, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Todas las Misas que se celebren hoy en la capilla de la Purísima Concepción de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio de el alma del Exomo. é Ilmo. Señor Don Antonio Lopez Zapata, Conde que fué de Cañete de las Torres (q. e. p. d.)

Todas las Misas que se celebren hoy en el altar de San Antonio de la iglesia parroquial de San Andrés, de 6 á 8 de la mañana, serán aplicadas por el alma q. g. g., del señor don Antonio Carbonell y Llacer.

## Octavo aniversario.

Doña Rafaela Romero y Renedo falleció el dia 12 de Junio de 1882.

B. I. P.

Todas las Misas que se celebren mañana en la parroquial de San Miguel por los señores Sacerdotes que han sido invitados, se aplicarán en sufragio del alma de la finada, abonándoseles el estipendio de 10 reales.

Su desconsolado esposo don Rafael Molina ruega á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Primer aniversario.

DON ANTONIO JIMENEZ MOTALES, Jefe Superior honorario de Administración civil, ex-Médico de la Beneficencia provincial de Córdoba, Interventor que

fué de la Aduana de Ilo-Ilo (Filipinas), falleció en dicho punto el 13 de Junio de 1889.

D. E. P.

Su desconsolada familia ruega á sus amigos y conocidos encomienden á Dios el alma de dicho señor en sus oraciones.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Companía de ópera italiana bajo la dirección del reputado maestro don José Tolosa.

Función para hoy (1.º de abono)

Debut de la célebre diva Sra. Emma

Nevada, con la ópera nueva en esta ca
pital y en tres actos, Lakmè. —A las ocho

y media.

Precios.

Proscenios segundos sin entradas, 50 pesetas.—Palcos segundos sin id., 25.—Butacas con entradas, 10.—Delanteras de antiteatro, con id., 5.—Asientos de antiteatro, numerados, con id, 2'50.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 3.—Entrada general 10 reales.—Ide m de paraiso, 8 reales.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

### ULTIMA HORA

del "Diario de Córdoba,
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 12 (4'30 t.).

En el consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad la Reina Regente, se ha tratado de la cuestión económica, guardándose gran reserva respecto á los acuerdos tomados.

Dicese que serán aplazadas las elecciones provinciales.

En los cuerpos colegisladores se activa la discusión de los presupuestos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

## El Alimento mas fortific. Le unido a los Tónicos mas reparadores

CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorósis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vine Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el Vigor, la Coloración y la Energia vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farme, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

## Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle

Maestra de 1. enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

Los polvos cosméticos de Franch VELLU quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo; matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre.

Véndese en todas las farmácias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto número 52, quienes lo remiten por correo, certificado por 3.50 pesetas.

LAS MADUINAS PARA COSER

## LA COMPANIA PABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

### Pidase el nuevo catalogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alema les pretenapn imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfecciouadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La Compania fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especiamente a los labricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LAN-ZADEBA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosisimos trabajos, siendo por esto mismo, sí como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

#### TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16



En

62.360

Ministerio de Cultura 2006

## AGUA DE AZAHAR

COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

LPARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aqui la opinión de los más eminentes.

El AGUA DE AZAHAR de la Compafiía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energia al espiritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en

las etiquetas. Depositos en las principales Farmacias, Per-



famerias y Droguerias de toda España. En Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vaz quez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

## Jarabe de quina ferruginoso

#### DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las aerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir te los medicamentos mas poderosos que se conocen comotónico, se emples con admirables resultados en la clorosisú opilación, en as escrófulas, en las lebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes proesores de ficultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los se-nores don Joaquin Fuentes, calle del Parais; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gi-

menez Barea, Libreria 26.

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Cordoba

Diócesis y parroquias. - Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispa los, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplandor del culto y favore-ciendo á los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición.)—Un tomo

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Cérdoba (Discurso inaugural.)— Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.º,

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un dia del año, ó sea historia del Pontifice reinante, en Efemérides.-Un folleto de 59 páginas, en 4.º 0'25 centimos. La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discur-

so de aper ura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carre a eclesiástica (3.ª edición.)—Una peseta, veinte y cinco céntimos.
En prensa —Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae é probatis auctoribus collecta, usuique Seminariorum accommodata.-Dos tomos, en 4.º De Patrologia.

II. De Theologia Patristica. Admitense susc iciones á esta obra, que se publica en cuadernos de 64 páginas; siendo el costo de cada cuaderno una peseta.

Se ha repartido á los suscritores el cuaderno 5.º y en breve se distribuirá el 6.º Toda la obra quedará terminada dentro del presente año académico. De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Lirería, 9. - Córdoba.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores caorpfita de un ejercicio propio para sus miembros ó uerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Doctor

Winter,

en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos. ATENCION No se deben usar otros Emplastos que los

de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Doctor Winter de Nueva-York.

que son los recomendados por todos los mé-

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.



duras, y todas las enfermedades de losporos de la piel. Emplastos Perforados de fieltro roje Ameri-De venta en las Droguerias y THE WINTER'S Imerican Scarlet Felt Porous Plaster. WHOLESALE:

LOS EMPLASTOS

PERFORADOS

FIELTRO ROJO

ismo, Neuralgia,



Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## or princ princ

Orqusta desde 1.ª de Julio Martes jueves y sábados, baile.

# La Previsión Española

Compañia de seguros contra incendios á prima fija

Capital social 2.000.000 de pesetas Dirección general, en Sevilla, calle Orfila núm. 9.

Creada en 1881 esta Compañía para las provincias andaluzas, extiende hoy sus seguros á las de Extremadura y otras, efecto de un creciente crédito adquirido per el cumplimiento de sus deberes con los asegurados que han

sufrido siniestros, é indemnizado con prontitud y justicia, habiendo satisfecho en su corta existencia la suma de rs. ms. 1,428 603 83 á sus asegurados por sisiestres habidos. El crec ente deserrollo que he experimentado en los áltimos años prue-

ba la moralidad de su administración y la exactitud y equidad con que cump'e todas sus obligaciones, demostrando su constante progreso sus bal nces anuales y el número y valor de los siniestros que tiene satisfechos. Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de fincas urbanas estab ecimientos, fabricas, mercancías y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

En la sección rústica asegura las cosechas, paja, frutos, arbolado, pinares, alcornoques, material agricola en los caserios de teja, éstos. y de chamiza, cá una prima tan mó ica como ninguna otra Compania los asegura. Además de lo módico de sus primas, para el pago de ellas dá espera á los asegurados que lo deseen, por un plazo prudencial, y sin recargo de nin guoa clase.

La Subdirección en Córdoba, á cargo de don Rafael Cabanás y Blanco, labrador y prosistario, está establecida en la casa número 2 calle de Medina y Corella, donde se facilitan cuantos datos y antecedentes deseen los señores asegurados.

## VERDADERA SOLUCIÓN ANTIPIRINA del Dor CLIN

Premiado por la Facultad de medicina de París. - Premio Montyon. La Verdadera Solución de Antipirina del Der Clin posee una acción poderosa La Verdadera Solución de Antipirina del Da Cilli posee dia acción poderosa para calmar los delores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación dificil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.

« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. » (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)

Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de

Antipirina del Dor Clin. NOTA. — Capsulas de Antipirina del Dor Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cia, EN PARIS, Y LOS FARMACEUTICOS.

## cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escréfulas.

Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo. Gota, Renmatismo,

HOB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE VODURO DE POTASIO cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes : Ulceras, Tumores, Gomas,

Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. En Paris, Casa J Figur E. F. 102, rue Richelleu. Sorde ROVVEAU-LAFFECTEUR: ven todas las farmaciate



MEDALLA DE ORO

en la Expesielén Universal de Barcelena Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por cronicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enferme-

dades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre, Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en iodis las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agastes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y CAMBELL INTE

Deventa en la droguería de D. Antonio Carrasco y en todas las

## Farmacéutico de 1º Clase, en PARIS

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los

flujos en 48 horas. Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Comogarantia, cada capsula/ lleva impreso en negro el MOY nombre .....

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8



on sorm endente rapidez y facillad, obeniendo un lustre y tesura extraordinaria. Inico Fabricante-Inventor H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Dreguerias y Precio Pes 0 90 por caja de 1/2 Kilo



Las personas que deseen temar un ex-quisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguri-Véndense en toda España A los precios

de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainfilla. exigiendo siempre el nombre BENE-DICTINOS, en las ctiquetas.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronsoro, señores Cruz hermanos (Fábrica y del Cristal), don Eugenio Vazquez

#### TOCINO.

señores Tejada yCampos.

Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez é Iglesias, á los siguientes precios: Tocino del pais á 70 rs. arroba; manteca salada idem, á 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

## DEPOSITO DE HIELO

Se vende en el despacho horchateria de la calle de Gutierrez de los Rios núm 17. procedente de la fábrica de la calle Mayor de San Lorenzo.

Se arrienda desde San Juan la cass principal núm. 9 calle de la Paciencia, recientemente reformada. Para tratar de la renta y condiciones, en la calle Comedias núm. 7.

Sillas. -En la calle de Regina no mero 6 se venden sillas de castaño da todas clases, y se alquilan por partidas grandes y pequeñas.

Para desde San Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo nombrado Ordenes-Attas, situado en la campiña y término de esta ciudad, con casas de teja de pié de hato, y de cabida de 1300 fanegas de tierra de labor. En la Secietaria del señor Marqués de Valdeflores, Jesús María 5, se tratará

Arrendamiento.- Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 6 calle Olmillo, puerta de Gallegos, y de la número 123 calle de San Fernando, Para tratar, Lope de Hoces núm. 8.

Desde San Juan en adelante se arrienda una casa en la calle de Frias número 13, y un apartado alto con vistas á la calle Darán razon en la misma casa, Lucano 10.0 mes 10-1

Dona Rosario Cano desea dar lecciones á domicilio de las asignaturas que comprende la primera enseñanza bordado y labores propias de su sexo. Las señoras que quier n utilizar sus servicios pueden dirigirse a la calle Munices número 17, en esta capital. 1-48 peares columnics compaties

Se vende un baño de lata grande, nuevo y pintado. Puede verse en la calle de San Fernando núm. 102. 84-1

Pérdida.—De la calle de Regina se extravió el primer dia de féria nna perra galga, cachorra, pequeña, de tres mese , negra, con las manos, pecho y punta del rabo blanco. La persona que la haya encontrado y la entregue a su dueño, que vive Regina núm. 5 hasts San Juan, y Montere 30 en adelante, Precibirá una gratificación, después de agradecérselo.

Se arrienda o vende la casa calle de Jesús Crucificado núm. 13. Para tratar, calle del Paraiso, calleja de los Sanjuanes número 6.

Desde San Juan próximo se arrien-da la casa número 7 calle Carlos Rubio, parroquia de San Pedro, Tiene cocina alta y baja, y se encuentra perfectamente acristalada: Darán razón del precio y condiciones en la calle de las Pavas número 9.

Desde San Juan se arrienda la casa número 9 calle de los Manriques, con muchas y buenas habitaciones, casa de campo, jardin y huerto, con agua de pié abundante. Puede tratarse con don Pedro de Toro y Merlo, calle de Carniceros número 1.

Seño DOBA.

Mi m en esta del Cor procesio mento, ea iglesi cado, 6 Santos magnific vedas, d Acisclo

Estas particul cido en de imág bres Ves que la I la Virge Merced en la pr trajes a evangeli vistosos no; así das de l Pero

asunto

da de la

dan á st

sus bald

trueca e convier ta las a en la ce se encu Condes la actus de San noche d lo más Los cipal d

un lujo

caracte

llan act

gua de

tuosos,

cuanto

á buens cuadro el jóver antiguo Plasen antigue nola, pintada marfil con que los mag

che la la reun lencian atraen entusia

A es

Enri el jardi pecho. Cor Cor lota?...

E muy bi consen entre menso. --10 espera pobre!.

bién? Para al lo ha ji nocer ( olvidar